

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prov. 20 rs. trim. 36 sem. 70 aña.
UN NUMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (35 ejemplares) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

todas las ediciones

CUATRO REALES LINEA,

con rebaja á los anunciantes q
contratan con la Administracion.

OFICINAS MAYOR, 120

AÑO XXIX. NUM. 7513.

MADRID JUEVES 18 DE JULIO DE 1878.

JARABES

higiénicos refrescantes de fresa, frambuesa, grosella, borchata, naranja, limon, zarzaparrilla y otros, á 12 reales botella de cuartillo y medio, para 36 vasos de refresco. — Sociedad Vinícola en España, PRECIADOS, número 6.

VAPORES-CORREOS A LAS BALEARES y Canarias.—L. Ramirez, Alcalá, 42.

EXHIBITION 1878 BOUQUET

Especie concentrada para el pañuelo, de última novedad, se ha recibido. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, número 3. Precio del frasco, 24 rs.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 18 DE JULIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real órden resolviendo el expediente sobre traslacion de las ferias de Madrid en la provincia de Toledo.
Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por dicho ministerio en el personal de auxiliares de audiencia, en las fechas que se expresan.
Ultramar.—Ley municipal de la isla de Puerto-Rico (continuacion).

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 17.

Cartas de Valencennes confirman que los obreros de Iberia se han declarado en huelga. El día de mañana se presenta amenazador en toda la comarca hullera, en donde hay 3000 obreros en huelga. Las autoridades han tomado las precauciones necesarias para impedir desordenes.

Dos batallones de infantería y un escuadrón de caballería llegaron á Benal. Unos grupos de huelguistas querian impedir que otros obreros trabajasen. La guardia civil ha disparado al aire para amedrentarlos.

Ha sido herido un minero á causa del rebote de una bala, y han sido presos unos quince obreros de los más revoltosos.

Bucharest, 17.

Hoy ha sido herido gravemente el ministro Sr. Braciano, á consecuencia de haber volcado el carruaje en que paseaba.

El gobierno rumano ha empezado á tomar disposiciones para organizar la administracion de la Dobruja.

Paris, 17.

El nuevo 3 por 100 francés se ha cotizado hoy á la apertura de la Bolsa á 84'30, quedando á última hora á 84'30.

La Cámara ha sido convocada para el 12 de agosto.

Constantinopla, 17.

El almirante Hasan ha partido para Viena con varios buques de guerra y transportes conduciendo tropas.—Fabra.

Paris, 17.

En la bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, á 77'10
El 5 por 100 id., á 14'00
Interior español, á 14 (holista.)
Interior id., á 00 (holista) 34'00
Amortizable, á 00 (holista) 31'15
Consolidados, 95 1/16.

El ministro de Estado visitó ayer á los embajadores extraordinarios que han asistido al funeral de la reina doña Mercedes.

El terno que ostentaba el altar mayor de San Francisco durante las horas celebradas ayer, tiene, además del mérito artístico, gran valor histórico pues pertenece á la época de Felipe II.

Tan pronto como en Córdoba se tuvo conocimiento de la aparicion de la lixera en Málaga, el gobernador reunió la junta de agricultura, la que tomó el acuerdo de enviar á la provincia afectada una comision facultativa para que sobre el terreno vea qué clase de medidas deben adoptarse, á fin de evitar el mal en la de Córdoba.

Las tareas de las Cortes terminarán en esta misma semana, si por caso imprevisto no se prolongan algun día más. Muchos diputados tienen anunciada su marcha de Madrid para el lunes próximo.

El vapor-correo Africa salió ayer tarde para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con la correspondencia y los pasajeros.

Ha llegado á Madrid el gobernador civil de Leon, Sr. Sandoval.

Hoy á primera hora continuará el debate político en el Congreso, y es posible que termine con las rectificaciones pendientes, pues anoche se ponía en duda que el Sr. Moyano volviera á intervenir en el debate.

El vapor-correo Comillas ha llegado á Puerto-Rico sin novedad.

La provincia de Alicante ha remitido

por conducto del diputado señor conde de Torre Isabel, una preciosa corona para el túmulo levantado en la iglesia de San Francisco el Grande, donde se han celebrado ayer y hoy las horas solemnes por el eterno descanso de S. M. la reina Mercedes.

Hoy sale para Asturias D. Alejandro Pidal y Mon.

Hoy empezará en el Congreso la discusion del proyecto sobre la filoxera. El señor vizconde de la Villa de Miranda apoyará su voto particular, que no será objeto de votacion.

Mañana á las nueve de la noche celebrará junta general el sindicato madrileño en el Circulo de la Union Mercantil, para nombramiento de junta directiva del mismo.

Las comisiones mistas de ambas Cámaras sobre los proyectos de Código de comercio y patentes, han hecho suyo el dictamen del Congreso.

El sábado próximo se celebrará la vista de la denuncia que pesa sobre nuestro colega el *Clamor de la Patria*, de cuya defensa se ha encargado el señor D. Cristiano Martos.

Ha sido autorizado el *Solfeo* para cambiar su título por el de la *Union*.

Mañana tendrá lugar la vista de la denuncia de nuestro colega el *Constitucional*, el cual será defendido por su redactor D. Eduardo Santana y Lopez.

Dícese que el Sr. Ayala, á ejemplo del Sr. Posada Herrera en la anterior legislatura, dispondrá que el salon de conferencias del Congreso permanezca abierto durante el tiempo de suspension de las sesiones.

Anoche á la una en la casa núm. 46, de la calle de Pelayo, se efectuó un robo de alguna consideracion, segun se decía.

El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y empezó á instruir las oportunas diligencias, que á la hora en que escribimos estas líneas no han terminado todavía.

Anoche dió la última funcion de la temporada la compañía que bajo la direccion del distinguido primer actor

D. Ricardo Morales, ha actuado desde el mes de mayo último en el teatro de Apolo.

El terno del señor *Mancano* y *El Conde Patricio* fueron las obras representadas. El público aplaudió en diferentes ocasiones á los artistas encargados de su interpretacion, los cuales tuvieron que presentarse en escena al final de todos los actos.

La empresa ha demostrado verdadero celo en corresponder al favor del público, y el Sr. Morales una actividad digna de especial mencion, pues en los dos meses y medio que ha estado abierto el teatro ha ofrecido al público cinco obras nuevas en tres ó mas actos de autores muy conocidos, una en dos y tres en uno, habiendo obtenido todas un éxito muy lisonjero.

El público ha tenido además ocasion de conocer una actriz de excelentes disposiciones, la Srta. Doña Luisa Calderon, y la de apreciar el talento de la señora Zapatero, que en los papeles de caracteristica ha dado pruebas de valer tanto como en la ejecucion de los de actriz cómica, género donde conquistó su justa reputacion.

El establecimiento de la fábrica de cigarras en Bilbao, lejos de producir conflicto alguno, como sospecha el *Constitucional*, ha causado gran satisfaccion en toda aquella comarca, y nada absolutamente tiene que ver con dicha fábrica la visita que el general Quesada hizo ayer al Sr. Cánovas del Castillo. Lo natural es que el general en jefe del ejército del Norte visite siempre que llegue á Madrid al presidente del Consejo de ministros.

Ayer ha llegado á esta corte el ex-gobernador de Valladolid y diputado provincial en Leon D. Manuel Ureña.

Hoy sale para Alicante el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Alcalá Galiano.

Es ya seguro que la discusion política entablada en el Congreso terminará sin votacion.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en Paris la siguiente carta:

Paris, 15.

El Sr. Desprez, director de politica del ministerio de Negocios extranjeros, y segundo plenipotenciario de Francia en el

Congreso de Berlin, ha llegado esta tarde á Paris.

Un amigo íntimo le esperaba en la estacion y le ha dirigido la pregunta obligada:

—¿Qué impresion trae Vd.?
—Que si los turcos tienen la bondad de aceptar sin chistar el tratado inglés, y si no es el sultan quien paga con la vida los gastos del Congreso, tendremos bastante durante algunos meses—ha contestado el señor Desprez.

En la embajada turca en Paris no se cree en la resignacion de la nacion turca, y á toda pregunta referente al porvenir, contesta: «Vivir para ver».

El art. 2.º del proyecto primitivo de Constitucion española del año 1808, decía: «Los españoles serán justos y benéficos.» La Gaceta oficial de Pekin publica un decreto poniendo en circulacion una nueva especie de moneda, cuya parte dispositiva no se queda en zaga del articulo citado. Dice así:

«Queda expresamente prohibido á los falsarios y malvados de toda especie el fabricar en provecho propio imitaciones fraudulentas de esta nueva moneda.
«Si se atreviesen á menoscabar esta prohibicion serán inmediatamente descubiertos, seguramente aprehendidos y severamente castigados.

«Que todos obedezcan temblando!
«Que nadie desobedezca lo prescrito!
«Los gobiernos europeos deberían adoptar esta fórmula llena de paternal energia, que tan alto habla en favor del prestigio de las autoridades del Celeste imperio.

El conde Andrássy, ministro de Estado del imperio austro-húngaro y primer plenipotenciario de Austria en el Congreso de Berlin, será nombrado príncipe de Andrássy. Bien valen esta distincion la Bosnia y la Herzegovina que ha ganado para su patria este diplomático.

«A fines de julio se emitirá en Londres un empréstito ruso de 25 millones de duros.

«Ayer llegó á Paris una música española, compuesta de 27 instrumentistas. Se proponen dar conciertos de música española en los principales jardines de Paris.

«Ayer tuvimos en Paris multitud de fiestas democráticas.

Las principales fueron el certamen de orfeones y el centenario de Rousseau.

Mucha música en el primero, mucho discurso en el segundo y mucha *Marseilles* en ambos, son la síntesis de estas fiestas.
Los radicales banquetearon en cinco á seis puntos en honor de la toma de la Bastilla, que tuvo lugar el 14 de julio de 1789. En uno de estos banquetes se dieron fueras á Gambetta y á Luis Blanc, y vivas á la Commune. Como los radicales de esta especie forman en Francia pequeña minoría, no cabe dar importancia alguna á estas demostraciones.

10

LAS CATACUMBAS BAJO EL TERROR.

LAS CATACUMBAS BAJO EL TERROR.

entusiasmo paternal, y á los veintidos años la ciencia tenía secretos para él.

Padre é hijo habitaban una casa de pobre apariencia, y en ella había un aposento fatidico, en el cual trabajaban comunicándose sus observaciones. No veían casi á nadie y pasaban allí encerrados días enteros, haciendo murmurar á los vecinos:

—La casa Verde es un gabinete infernal y sus propietarios han hecho pacto con el diablo.

En 1784, á la edad de treinta años, Martin perdió á su padre.

No dejó de ser extraño la manera de morir de aquel sabio: quizá en aquel momento supremo la verdadera luz hirió su mente, y sin preocuparse de sus dolores, sin lamentar el mundo que dejaba, llamó á sí á su hijo y murmuró á su oído palabras solemnes que ningún oído profano debía escuchar.

El sabio murió con la frente radiante, creyendo haber revelado á su hijo los medios de condensar la luz y de obtener el oro, de poner carbon en fusion y sacarle diamante.

no escuchaba á su padre con éxtasis, do el anciano calló porque su alma y sus ojos se habían volado, siguió escuchando mucho tiempo aun.

Por fin inclinándose sobre el cadáver le besó en la frente, y exclamó dirigiéndose al laboratorio:

—¡Oh! padre mio! Corro á comprobar la exactitud de lo que me decís, y perdonad si tan pronto os abandono. El verdadero culto que merece vuestra memoria es ir á ocuparme de la obra por vos comenzada.

Martin se encerró en su laboratorio y permaneció veinte y cuatro horas sin comer haciendo experimentos y consultando empolvados manuscritos en diferentes idiomas. Nada consiguió, pero al salir de aquel centro misterioso no se había desanimado y murmuraba:

—¡Yo encontraré!

Después dos días, hizo enterrar á su padre y volvió á la obra con una insistencia singular. Era una especie de delirio el que se había apoderado de él y durante seis años trabajó sin descanso, sin tomarse un instante de reposo, sin apartar el pensamiento del fin á que le había consagrado.

En 1790 la Pestilla había caído; un pueblo entero se había despertado de su sueño letárgico sin que hubiese buscado el *rebuscador* perpetuo, las causas ni el término de aquella revolucion que se disponía á socavar las bases del edificio social.

Martin tenía treinta y seis años y ninguna pasion había albergado su alma, sinqu-

na á no ser la que su padre, infundiera en él.

Jamás una sonrisa de mujer había hecho palpitar su corazon ni desviar su mente, y sin embargo, el alma de este hombre era ardiente y las aspiraciones de amor en él debían ser susceptibles de tocar en la exasperacion, en la locura.

Deschudando sus intereses, como todo sabio, y los del país, que auguraba ya, el hambre y la guerra, no se apercebía de que la revolucion le había arruinado. Tenía una renta de tres mil francos en la lista civil y la perdió; pero cuando estuvo seguro de este contratiempo, lejos de exhalar una queja, repuso:

—¿Qué importa! No voy á hacer oro? No he hallado el secreto hace dos días? Me servirá para rehacer mi fortuna.

Y corrió á su hornillo, lo encendió y por centésima vez comenzó la esperiencia.

Eran las ocho de la noche de una noche oscura; las calles estaban desiertas; la reverberacion del hornillo proyectaba en las paredes de la casa objetos de color rojizo y forma fantástica.

Martin cogió una máscara de hierro y la iba á poner en su rostro, cuando llamaron vigorosamente á la puerta.

El alquimista soltó la careta, se levantó y abrió.

—¿Quién va?—preguntó antes de descubrir el cerrojo.

—Un desconocido para vos,—repuso una voz desde afuera.—Abrid pronto, el tiempo urge y tengo que hablaros de cosas importantes, que no puedo confiar más que á vos.

Aquella voz era ansiosa, trémula... Martin creyó que aquella persona corría algun peligro, era bueno, caritativo y no vacitó en abrir.

El que entró era un hombre como de veinticinco años, envuelto en una capa que le cubría de pies á cabeza, y su mirada denotaba á primera vista una expresion de dulzura; pero un examen más atento dejaba conocer que la falsedad era el móvil dominante de aquel carácter: su sonrisa era atenta y detrás de ella parecían ocultarse la ironía y la maldad.

Las facciones alteradas del desconocido, la palidez de su rostro, la agitacion que demostraba, el barró fresco que manchaba su calzado, indicaban á los ojos menos perspicaces que el desconocido acababa de hacer una larga carrera perseguido acaso por un enemigo.

Nada de lo que acabamos de decir escapó á la penetracion de Pedro, sin embargo hizo sentir al desconocido y aguardó con

III. EL VOLUNTARIO DE PUENTE NUEVO.

PRIMER ENSAYO DE JUAN LANNES.

El voluntario que acababa de consultar al *Ciego del Puente Nuevo*, no necesitamos decir al lector que debía ser más tarde el célebre mariscal Lannes, duque de Montebello y general de los suizos, uno de los mejores generales de Napoleón, uno de aquellos héroes á quien la historia no puede reprochar ninguna debilidad, ninguna falta.

Lannes murió demasiado pronto y no pudo asistir á la caída del imperio; pero si hubiera vivido, hubiera sido de aquellos que permaneciendo fieles á los principios, fueron los únicos en sostener los verdaderos intereses de la Francia contra la invasion extranjera y contra la restauracion de una dinastía que manchando su vuelta con mil crueldades, debía recordar los tristes días del terror.

Lannes cayó en Essling: una bala de cañon le llevó una pierna; no pudo soportar la amputacion y murió á los cuarenta años, en los brazos del emperador.

En Santa Elena el capitán del siglo se expresaba así respecto al compañero á quien tanto había amado:

«Nada puede asegurarse en el mundo, pero estoy cierto de que en esta época de desastres, Lannes no hubiera faltado como tantos otros al deber, al reconocimiento, al honor... ¡Era hombre capaz de cambiar la faz de los negocios con su propio peso y su propia influencia!»

Este elogio de Lannes prueba cuán merecida es la estimacion que la Francia otorga á su memoria.

Des palabras ahora sobre el origen y el carácter del futuro general.

Hijo de un labrador poco acomodado del departamento de Gers, Lannes salía de esa clase popular que dió tantos soldados de renombre á la patria. No contando más que con mediana instrucción, sin la revolucion hubiera muerto obscurecido; pero fue de los primeros que acudieron á alistarse bajo las banderas de la república, á la que sirvió con sinceridad y fervor.

Dotado de un carácter ardiente, caballeresco, su intrepidez le hizo apellidar el *Rollando* del ejército, y tal debía ser el hombre á quien Martin acababa de predecir tan glorioso destino.

Alejándose del Puente Nuevo, Lannes fué á cenar á un restaurant del pueblo, y después de confundirse con los grupos que discutian sobre las sucesos del día, pensó en buscar un alojamiento para dormir.

Eran las once de la noche, el día había

sido de un calor sofocante y algunos relámpagos que iluminaban el espacio le vez empujados, anunciaban la proximidad de la tormenta. Juan había ya sentido algunas gotas de lluvia caer sobre su frente, y en la calle de las Lavanderas completamente desierta en aquella época, dispusiase á llamar á una puerta sobre la cual se podían leer estas palabras iluminadas por un faro:

«Habitaciones para dormir.»

Entonces de repente oyó este grito desgarrador:

—¡Socorro! ¡Al asesino!

Era una voz de mujer la que pronunciaba estas palabras, este grito de suprema angustia, y á diez pasos de él y en la sombra, Lannes vió, en efecto, confusamente una mujer que trataba de desasirse de las manos de varios hombres.

Lanzóse al punto sin pensar que estaba solo y sin armas, y cuando llegó al teatro de la lucha, los tres malhechores habían logrado tajar la boca á la víctima y huir con ella rápidamente.

Juan los persiguió y los alcanzó en breve. Iba á precipitarse sobre los raptos, pero uno de aquellos tres hombres se separó del grupo y deteniéndose ante Lannes exclamó:

—¿Qué buscas? Retrocede, ó pobre de tí. Y al hablar así, el bandido apuntaba con una pistola á la cabeza del voluntario.

Este, sin embargo, no era hombre de atemorizarse ante el cañon de una pistola, y con una prontitud que el bandido estaba lejos de aguardar, se adelantó á él apartando con un movimiento vigoroso el brazo que le amenazaba haciendo que la bala, al salir, no hiciera más que rozar ligeramente sus espaldas.

Rápido como el rayo, Lannes se arrojó sobre el asesino. Le desarmó, y como este se asiese á sus vestidos á fin de impedirle volar en su auxilio de la desconocida, se vació en darle un golpe en la frente con la cruz de la pistola, haciéndole rodar sobre el pavimento.

Durante esta lucha, los malhechores habían tenido tiempo de ganar terreno, habían vuelto la esquina y esperaban que escaparan á favor de un laberinto de calles que el previsor no conocía.

Incierto respecto á la direccion que habían tomado, el joven prestó atenta oida, y en efecto, ruidos de pasos llegó hasta él haciéndole seguir sin vacilar una calle que desemboca en el pueblo.

En el habia parado un coche, cuya portezuela cesaron bruscamente de cerrar. No había duda; la desconocida á quien se había perdido el rastro estaba en el coche, y se

Gambetta se encuentra gravemente enfermo.

BOLSIN.—Ayer quedó el consolidado a 13'17 1/2 al contado y fin de mes.

EDICION DE LA TARDE
DE HOY 18 DE JULIO.

Los Sres. D. Juan Antonio Barona y D. Gaspar de Salcedo, celosos representantes de la provincia de Burgos, el primero en la alta Cámara y el segundo en la Cámara popular, han salido para aquella provincia, con objeto de recorrerla y apreciar por sí mismos sus necesidades.

Ha llegado a Madrid D. Luis Rubio y Cadena, juez del distrito de la Universidad y decano de los de esta corte, después de haber tomado baños sulfurosos para conseguir el alivio a su quebrantada salud, y mañana volverá a encargarse del juzgado.

Hemos recibido un ejemplar de la obra que acaba de dar a luz el señor don Luis Alvarez Alvistur, titulada *Los frutos de la tierra*. En ella se da un completo conocimiento de cuanto se refiere a esta parte integrante de la agricultura y una prueba de la idoneidad de su autor para este género de estudios.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Londres, 18. El periódico el *Daily-News* publica hoy un telegrama de Alejandría, diciendo que la anexión de la isla de Chipre a Inglaterra ha producido allí una viva emoción.

La emigración para esta rica isla aumenta de día en día. El Banco anglo-egipcio ha mandado a Chipre varias personas con el encargo de establecer una sucursal en aquella nueva colonia inglesa.

El periódico el *Standard* publica en su edición de esta mañana un telegrama de Pesth, anunciando que ha estallado una insurrección de los musulmanes y turcos de la Croacia con un regimiento de infantería austriaca que había marchado para la frontera.

Dice el *Times* de esta mañana que las declaraciones de lord Beaconsfield en las Cámaras inglesas serán las más imponentes que se habrán hecho desde el principio de la cuestión de Oriente.—*Fabra*.

A propósito de la reunión de la junta directiva del partido moderado, dice la *Patria* que van a desaprobar la conducta del señor conde de Xiquena, y, sin embargo, este diputado es el único de su partido que conoce los tiempos en que vivimos.

La junta, que se reúne hoy, tratará indudablemente del incidente surgido en el Congreso entre los Sres. Moyano y Xiquena, pero creemos aventurada la afirmación de la *Patria*, porque bien

podría suceder que no desautorizara a ninguno de dichos señores.

Hoy tenemos nuevos detalles sobre la falsificación de que hemos hablado. No fueron Bonos del Tesoro los presentados al reconocimiento en la dirección del Tesoro, sino un resguardo de crédito con el que parece pretendía garantizarse cierta operación particular. Antes de formalizarse el contrato se trató de confrontar la legitimidad del documento, y resultando falso, el director del ramo dió inmediato aviso al juez de guardia, que instruyendo las primeras diligencias, detuvo poco después a la persona que había intentado la pignoración del resguardo.

Las *Novedades* de Nueva-York refieren que el eminente orador D. Emilio Castelar ha dirigido una espresiva carta al presidente de la república de San Salvador, D. Rafael Zaldívar, con el objeto de que, en lo que encierre de justo, se sirva atender la reclamación del armador de la goleta española *Leon*, de matrícula de la Habana, que en 1872 fué secuestrada por agentes del gobierno salvadoreño en Omoa (Honduras), lo cual dió margen a que el capitán general en aquella época de la isla de Cuba, general Ceballos, enviase a aquel puerto hondureño la corbeta de guerra *Tornado*.

Formarán la sala de vacaciones del consejo supremo de la Guerra el general conde de Vistahermosa, presidente; los Sres. Mata y Alós, Montojo, Posadillo y Canaleta, Galvez, Fernandez de Souza, vocales, y el Sr. Porras, suplente.

Mañana irá al Escorial a llevar a la firma de S. M. el rey algunos decretos el señor ministro de Estado.

Telégramas de Filipinas recibidos hoy, participan que no ocurre novedad particular en aquel archipiélago.

Hoy se han despedido del presidente del Consejo de ministros los obispos de Pamplona y de Vitoria, que regresan a sus diócesis.

Han ingresado en la caja del consejo de huérfanos e inútiles de la guerra, 250000 pesetas con destino a socorros para los mismos.

El patriarca latino de Jerusalem ha concedido la gran cruz de la real pontificia y militar orden del Santo Sepulcro a D. Jacobo Prendergast y Gordon, director de administración y contabilidad del ministerio del Estado.

El día 12 ocurrió un descarrilamiento en el ferro-carril de París a Brest, que tuvo funestas consecuencias. Ha habido cinco muertos y diez heridos, que fueron trasportados a Rennes. A los pocos momentos fué restablecida la circulación.

COLSA.-LOT. OFIC. 18 DE JULIO.

Fondos públicos.	Últimos precios	Movimiento
		Alza. Baja
3 por 100 interior.	13-20	0-10
—Fin de mes...	13-18	"
—Fin próximo...	00-00	"
3 por 100 exterior	14-82 1/2	"
Amble. interior.	28-42 1/2	0-07 1/2
idem exterior...	00-00	"
Billetes hipot.	100-70	"
Bonos del Tesoro	79-78	"
B. Hipot. Céd. 70/0	00-00	"
Id. id. 6 0/0.....	00-00	"
Obl. Banco y T..	94-75	0-13
Carps. prov. de A.	94-00	0-40
Banco H. Colonl.	00-00	"
Obl. de ferro-car.	26-00	0-03
Londres 90 d. fch.	48-80	0-03
Paris 8 d. vista..	8-04	"
Banco de España.	217-00	0-75

NO OFICIAL.
DESCUENTOS.—Cuponos 2 venc. 68'30. —Id. 1.º de julio 68'30.—Id. 1.º de enero de 1878, 68'00.—Exterior convenido: 68'00.—Id. últimos 67'00.—Id. 30 de junio de 1877, 64'25.—Id. 31 de diciembre de 1877, 64'25.—Carpetas, 83.
A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 13'15.—Fin de mes 13'12 1/2.—Fin próximo, 13'17 1/2.—Flojo.—R.

Se ha puesto a la venta en las principales librerías la Memoria que sobre *colonización penitenciaria* presentó a la real academia de Ciencias morales y políticas el Sr. Lastres, y que fué una de las premiadas por aquella sabia corporación. En dicho trabajo, que es además un estudio sobre la colonización penitenciaria en general, trata el Sr. Lastres con detalles muy curiosos todo lo relativo a las islas de Fernando Poo y las Marianas, colonias poco conocidas por desgracia, y cuyo estudio es por consiguiente de gran interés.

Recomendamos a todos los que estén molestados por afecciones nerviosas, el anuncio que publicamos en otro lugar relativo a los baños de la Isabela, de la eficacia de cuyas aguas, así como del buen tratamiento que se dá en ellas, tenemos las más linsojeras noticias.

Se han publicado dos obras musicales a la memoria de S. M. la reina: *Marcha sinémbre*, por D. J. Muñoz Lucena, publicada por el editor Sr. Zozaya; y *Pobre Mercedes* elegía para canto y piano, música de D. Enrique Martí, letra de D. Gerardo Blanco, dada a luz en Barcelona y dedicada a la marquesa de Peña Plata.

El juzgado del distrito del Congreso ha recibido a prueba, a instancias de los defensores de los procesados, los letrados Sres. Solís y Llorente, por término de 30 días, la causa que se instruye con motivo del robo verificado en la casa-habitación del marqués de Mudela.

Mañana, día de moda en el circo de Pricó, hará su *debut* la renombrada familia Boorn, en sus notables ejercicios ecuestres. También se ejecutará por última vez el espectáculo titulado *Las ferias de Hong-Kong*. El sábado debutará en dicho circo el cé-

lebre domador Sr. Edmonds, presentando sus tres elefantes amaestrados.

En los salones de Capellanes se realizarán durante las vacaciones importantes reformas, para inaugurarlos en setiembre próximo.

La *Cronica Universal Ilustrada* acaba de prestar al arte un importante servicio, poniendo al alcance de todas las fortunas la adquisición de una excelente copia del magnifico cuadro del Sr. Nin y Tudó, retrato auténtico del cadáver de S. M. la reina, cuyo grabado, de gran tamaño, publicada con otros no menos interesantes y de actualidad en su número 21, que hoy se ha repartido y puesto a la venta en todas las librerías.

Se ha publicado el recurso de casación interpuesto por el letrado D. Agustín Sardá y Liabera, a nombre de varios obreros, contra la sentencia condenatoria de la audiencia de Valencia, y el fallo del tribunal Supremo casando y anulando la sentencia recurrida y absolviendo libremente a los acusados.

Se ha concedido la gracia de aspirante a guardia marina, con uso de uniforme, a D. Carlos Goñi y Fernandez.

Varios periódicos anuncian la venta del magnifico palacio que poseen los señores Miranda en la Fuente Castellana, con sus grandes jardines y accesorios; venta que se hace a instancia del duque de Santona.

EDICION DE LA NOCHE
DE HOY 18 DE JULIO.

Después de cerrada nuestra edición de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 18. Se han dado órdenes a las fuerzas rusas para que operen un movimiento sobre las fronteras de Asia.

Se organizan manifestaciones en San Petersburgo, respondiendo al tratado de 4 de junio.

París, 18. La agitación contra las decisiones del Congreso y la actitud de los delegados italianos aumenta en todo el reino. Numerosos meetings se han verificado ayer y anteayer, y se organizan otros para los días sucesivos.

Viena, 18. No cesan las prisiones en Constantinopla. El sultan ha pedido protección a sus aliados segun se dice.

París, 18. Se han suspendido los trabajos de la comisión financiera de Alejandría. Inglaterra ha escogido ya los puertos de Asia que han de servir de depósitos y de hospitales.

París, 18. Las disposiciones manifestadas en Berlin en los círculos políticos, en las regiones oficiales y en la opinión, son pacíficas.

Las precauciones sobre la política exterior desaparecen, dejando su puesto a los asuntos interiores.

El partido socialista gana bastante terreno.—*Agencia Española*.

Los decretos de nombramiento de gobernadores aparecerán en la *Gaceta* dentro de esta semana.

Esta tarde han estado en el salón de conferencias del Congreso los señores Martos, Mosquera, y algunos exdiputados radicales.

Parece que existe el propósito decidido de que el sábado próximo lo más tarde quede aprobado el proyecto de ley para combatir la fil xera.

El Sr. Marín ha anunciado la presentación de una enmienda sobre indemnizaciones, pero no es seguro que la presente todavía.

Se ha concedido la cruz de caballero de la orden del Santo Sepulcro a don Manuel Ibo Alfaro.

Esta mañana se han repetido con gran solemnidad en la iglesia de San Francisco el Grande las exequias por el eterno descanso de S. M. la reina. Ha oficiado el consejero de Instrucción pública, Sr. Palau, que pertenece a la orden de los Sanjuanistas, que es la que ha costeado dichos funerales. La entrada en el templo ha sido libre y han concurrido de cuatro a cinco mil personas.

Mañana irán al Escorial a ofrecer sus respetos a la princesa de Asturias los enviados extraordinarios que han asistido a los funerales régios. Cumplido este deber de cortesía marcharán en el express para su país los representantes de Francia y de Inglaterra; los demás regresarán a la corte con el ministro de Estado y el introductor de embajadores, que les acompañarán a dicho real sitio.

El sábado visitará Toledo el enviado extraordinario de Alemania, y en breve saldrá a recorrer Andalucía el de Bélgica. El embajador de Inglaterra se detendrá algunos días en Biarritz antes de regresar a su nación.

El duque de Loulé, enviado de Portugal, saldrá el sábado para Lisboa.

El robo que esta madrugada se efectuó en la casa núm. 46 de la calle de Pelayo y del cual nos ocupamos en la edición de la mañana, ha consistido en 15000 rs. en metálico, cinco pares de pendientes de oro con brillantes, una cruz de coral, dos sortijas de oro, una docena de cubiertos de plata, varios pañuelos, uno de ellos de bastante valor y otras prendas de vestir.

El juzgado de primera instancia del Hospicio seguía esta tarde practicando las oportunas diligencias, habiéndoseido presas como presuntas autoras, Juana Muño y Antonia Espinosa.

Ayer se verificaron en San Petersburgo y en Berna solemnes honras en sufragio de la reina Mercedes, asistiendo todo el personal de las legaciones, cuerpos consulares, comisiones de K

LAS CATACUMBAS BAJO EL TERROR.

precipitó a sujetar los caballos, único medio de evitar el crimen. El cochero sobre el pescante arreaba los caballos que Lannes se esforzaba en detener, apoyado firmemente en sus piernas, con el cuerpo inclinado hacia adelante y las manos sujetando las bridas de los caballos. Un latigazo hizo saltar su sombrero.

—¿Quieres soltar los caballos? — exclamó el cochero fuera de sí.

Por toda respuesta Lannes alzó su pistola de arzon, que tenía siempre en la mano derecha, hasta la frente del caballo, y le dió un golpe terrible entre ambos ojos.

El animal no cayó del primer golpe, pero cayó del segundo, y aunque su compañero hacía esfuerzos por arrancar, aquel accidente dejaba estacionado el carruaje.

No obstante, entre el coche y el Juan Lannes encontró dos adversarios: el cochero, que había bajado de su pescante y se disponía a usar el mango del látigo, y un segundo individuo que había salido del coche cuchillo en mano.

La lucha prometía ser larga y sangrienta, porque Lannes no se intimidaba fácilmente y cayó sobre sus dos adversarios lanzando este grito supremo:

—¡A mí, ¡ocorror! ¡A los asesinos!

Acababa de apercebir a un transeunte, y como el valor estaba a la orden del día en aquel tiempo, el hombre que pasaba sin reflexionar en la naturaleza del peligro que se le presentaba, acudió al lado del voluntario diciendo:

—No temas; estoy a vuestro lado.

En efecto, un minuto había bastado al desconocido para acudir y armado de un grueso garrote disponiase a dejar fuera de combate a otro de los bandidos, cuando los dos empezaron cobardemente la fuga.

Lannes no había tenido tiempo de examinar al generoso salvador, que le había disparado la suerte, y como él, el desconocido era joven de buena figura con una fisonomía que anunciaba desde luego una bravura de una común y una franqueza leal.

Llevaba el honroso traje del obrero, y lo que Lannes había tomado por un garrote no era más que una vara de medir de carpintero.

—Pardiez! — exclamó Lannes tendiendo su mano al recién llegado, — me habeis sacado de un aprieto.

—Pero de qué se trata? Este caballo caído... este carruaje... — preguntó el obrero estendiendo a su vez a Lannes su mano.

—Os lo diré al momento; pero aguardad, socorramos antes a la mujer que está dentro del carruaje.

Voluntario, abrió la puerta del coche, y el compañero, viendo una mujer con la

cabeza envuelta, se pudo convencer de haber llegado muy a tiempo al socorro de Lannes para evitar quizá un doble crimen.

—¿Quién es esta mujer? — preguntó el carpintero.

—No lo sé, pero parece desmayada; ayúdame a sacarla del carruaje.

Sacaron a la incógnita del carruaje, y Lannes contó a su salvador las singulares aventuras que acababan de sucederle.

—¡Miserables! — acabó el desconocido, — ¡atropellar a una mujer!

—¡Más bien a una niña! — respondió Lannes haciendo notar al obrero las delicadas formas de la que tenía entre sus brazos.

La noche había cerrado más, el viento soplabá a grandes ráfagas por las esquinas de las calles y la lluvia caía con violencia.

Lannes y su compañero quitaron el pañuelo que los malhechores habían brutalmente liado al redor de la cabeza de la joven, que sin duda por falta de aire estaba completamente desmayada y no daba señales de vida.

La oscuridad impedía a los dos jóvenes distinguir las facciones de la desconocida; sin embargo, en aquel instante observaron que respiraba aun y su pulso latía con violencia, como el de una persona que tiene gran fiebre.

—Llévemola bajo ese farol; un tabernero ocupa la casa vecina, le despertaremos y nos ayudará a socorrer a esta niña y a hacerla volver en sí, — propuso el obrero.

Lannes fué de esta opinion y los dos jóvenes pusieron inmediatamente en planta su proyecto.

Entretanto algunas gotas de agua caían sobre el rostro de la joven, y su contacto produjo en ella una fuerte sensación, y dió un suspiro que resonó como un profundo eco en el corazón de sus dos salvadores.

—¡Se ha salvado! — dijo Lannes.

—Oh, sí! — respondió el obrero.

La joven, cuando volvió en sí, se sintió llevada por dos hombres que no conocía; se creyó todavía en poder de los malhechores y exclamó con una voz sentida:

—¡Socorro! ¡Al asesino!

A los acentos de esta voz el carpintero se estremeció y se quedó suspenso.

—¿Qué tenéis? — le preguntó Lannes.

El obrero se acercó a ver el rostro de la niña casi hasta rozar con él, é incorporándose gritó con acento trémulo por la cólera:

—Esta mujer... no me engaño... ¡miserables!

—¿Conocéis a nuestra protegida?

—Sí, sí... esta niña... esta pobre niña es Anita y...

—¡Y bien! — dijo Lannes.

El obrero no contestó, pero llevó ambas manos a su corazón como para contener sus latidos.

En este movimiento Lannes adivinó fácilmente un secreto de amor; su compañero conocía y amaba a la que acababa de salvar tan milagrosamente.

Llegó el grupo debajo del reverbero, y en efecto, la joven era la compañera del Ciego del Puente Nuevo, que el voluntario reconoció entonces, porque el nombre de Anita le era desconocido.

—¡Ah, ciudadano, qué servicio me habeis prestado! ¿Qué podré hacer para recomponerle? — dijo el obrero con transporte.

—¡No acabais de salvarme la vida! — dijo Lannes con sencillez.

—Sí, pero la esponiais por salvar a Anita, a quien yo amo como un loco; Anita, mi única esperanza, mi sola ventura! ¡Oh! decidme vuestro nombre que lo grabaré eternamente en mi memoria.

—Juan Lannes, — dijo el futuro mariscal.

—El mío es Jorge David, — dijo el obrero, y os juro que mi vida es vuestra en cuanto la necesitéis.

—Otorgadme por de pronto vuestra amistad.

—Entre nosotros todo es comun desde hoy.

—Gracias, nunca sobran los buenos amigos y menos en los tiempos que corremos.

Durante este coloquio, que había sido cruzado con voz rápida, Anita había vuelto a perder el sentido después de apercebir un momento a Lannes.

—Llévemola a casa del padre Martin, — dijo Jorge.

—¿Sabeis dónde vivet?

—Sí, a dos pasos; plaza de las Tres Marías.

—En marcha, pues.

A los pocos instantes el grupo penetraba, seguido de algunos vecinos que se habían despertado a su llegada, en el modesto albergue ocupado por el Ciego de la ventura y sus dos inseparables Anita y Roble.

IV.

MARTIN EL CIEGO.

El retrato que hemos bosquejado del desgraciado Ciego del Puente Nuevo, ha bastado apenas para darle a conocer al lector.

¿Quién era este hombre, joven aun, cuya serenidad y buen humor no se desmentían en medio de su desgracia? ¿Aparecía adoptar filosóficamente el partido de divertirse a la multitud, sin que la tempestad evolu-

cionaria estendiese sus alas hasta los pies del mendigo?

¿Quién era este hombre cuyo rostro no reflejaba temor ni angustia, y que bajo sus andrajos parecía ocultar una instrucción profunda, un fondo de generosidad y rectitud nada comunes?

¿Cuál era el pasado misterioso de este ser extraño que una celebridad de su tiempo calificó así:

«En otra situación este hombre hubiera sido un gran poeta.»

Pedro Isidoro Martin había nacido el año 1734, en Joseelyn, pequeña aldea del departamento de Morvyn.

Su padre, que poseía algunos bienes, era un sabio, uno de esos rebucadores infatigables de los secta Hermética, que se ocuparon de ciencias desconocidas y de alquimia y cuyos jefes en la Edad Media fueron Guillermo de Paris y Nicolás.

En otro tiempo el padre de Martin hubiera sido arrojado a las llamas por hechicero; pero en 1740 nadie se ocupaba de él, y aquel hombre que había profundizado todas las ciencias positivas, desde la teología a la medicina, que conocía las artes y gran número de idiomas, que había comentado códigos políticos y en todo había encontrado el vacío, cayó en la afición a la alquimia, buscando la piedra filosofal y tratando de hallar el punto en que la astronomía y la química reunidas pueden dar la nocion de la ciencia del porvenir.

Empresa difícil por la cual ya muchos habían perdido el juicio.

Acaso estaba ya él tambien algo trastornado, desde el día en que había llevado a sus labios el fruto prohibido y nuevo. Prometeo había querido apoderarse de un rayo del fuego divino.

Lo cierto es que Martin vivía retirado, lejos de la corte y de la villa, sin ocuparse más que de las nuevas ideas que en él germinaban, y entre sus libros, sus instrumentos y sus experiencias, vivía consagrado al trabajo que era para él la ventura.

Martin tenía un hijo, un hijo a quien amaba con ternura y del que trataba de hacer una segunda edición suya, diciendo más de una vez al ver su clara inteligencia:

«¡Decididamente soy un hombre dichoso! Si la vida no me basta para llegar a mi objeto, mi hijo continuará trabajando después que yo. ¡Gracias, Magdalena mía! Gracias por haberme dejado este hijo al volar tú a la mansion divina. Este hijo será la gloria de su siglo, será el mayor de los mayores, el fuerte entre entre los fuertes... Es joven, tiene muchos años delante de sí y hallará...»

El joven era a propósito para escitar el

corporaciones oficiales y los españoles residentes en aquellas capitales.

A las exequias de Berna asistió el presidente de la confederación.

En el primer consejo de ministros se acordarán las condecoraciones con que han de ser agraciados los representantes de los soberanos y jefes de Estado que han venido a Madrid a asistir a los funerales régios.

El candidato ministerial para la vacante de senador por la provincia de Murcia, con motivo del fallecimiento del Sr. Ródenas, es el marqués de San Eduardo, el cual no es hijo político del señor conde de Heredia Spínola, como equivocadamente dice un periódico de Cartagena.

Por telégrafo ha sabido esta tarde el ministerio de Ultramar que han llegado ya a Santander, sin novedad, los cuatro millones en oro y plata que se mandan a Cuba.

A las seis y media de esta mañana, estando limpiando un revolver la sirvienta de la casa número 3, cuarto principal, de la calle del Rubio, tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, infringiéndose una profunda herida en el pecho que le produjo la muerte.

La infeliz parece que iba a contraer matrimonio en breve.

El juez de primera instancia de guardia se personó en el sitio del suceso, empezó a instruir las oportunas diligencias y ordenó que el cadáver fuese llevado al depósito del cementerio general del Norte.

SENADO.—Abierta la sesión de hoy 18, a las tres menos veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Dióse cuenta del despacho ordinario. El Sr. BECERRA presenta una petición del pueblo del Tomelloso, pueblo industrial y trabajador, pueblo pacífico y modelo de moralidad, en la que solicitan del ministro de Hacienda la donación de contribución de un año, y al de Fomento la construcción de una carretera que ha de dar de comer a gran número de braceros.

El señor ministro de ESTADO contesta a nombre de sus compañeros, que el gobierno hará todo lo posible por complacer los deseos del honrado pueblo de Tomelloso.

El señor marqués de VILLAMEJOR pregunta al señor ministro de la Guerra si es cierto que en vista del grave conflicto que hoy existe en Madrid con motivo de las aguas, las tropas tenían algún privilegio para abastecerse de ellas.

El señor ministro de ESTADO contesta al señor marqués de Villamejor diciendo que había más que el gobierno tiene interés en que mejore las condiciones del agua del Lozoya, pero no puede evitarlo.

El Sr. MORENO BÉNITEZ presenta una exposición de la junta provincial de agricultura de Gerona.

Entrando en el orden del día, se da lectura del dictamen de la comisión que ha entendido en el proyecto de ley sobre prórroga para la construcción de un ferrocarril desde las minas de Minugue a la frontera.

Dada lectura del proyecto de ley sobre ratificación del tratado de comercio entre España y Bélgica, pide la palabra en contra.

El Sr. SANTA ANA (D. Manuel María), y comienza haciendo la declaración de que pertenece al antiguo partido progresista.

Dice que entre las razones que tenía para no hablar en contra del tratado puesto a discusión, figuran sus escasas facultades oratorias, el temor de que la causa que iba a defender no saliera airoso por estar confiada a su defensa, y la circunstancia de ser uno de los que resultarán más perjudicados por el tratado de comercio cuya ratificación se pide al Senado.

Añade que este tratado viene a matar la industria papelera de este país, lastimando intereses muy sagrados.

Sostiene que desde el año 43 no se ha mejorado en poco ni en nada el papel de periódicos, porque están obligadas las empresas a adquirirlo en Bélgica por su baratura. Y todo esto es debido a la calamitosa sembrada siempre en España de que dicha industria no podía competir en manera alguna con las del extranjero.

Hace la historia de las importantes y numerosas fábricas de papel que se han establecido en diversos puntos de España.

Dice que mientras nosotros nos comprometemos por el tratado de comercio que se discute a no subir el derecho del papel en seis años, la Bélgica no nos concede nada, absolutamente nada.

Vosotros, dice el orador, que tengo la seguridad de que no tenéis corazón para hacer daño a nuestros semejantes, vais, sin embargo, a llevar la desgracia a gran número de familias.

Explica el propósito que le anima para establecer la fábrica de papel que está construyendo, propósito que no es otro que el de emancipar a España del tributo extranjero, y arrojar a los comisionistas extranjeros que se hallan en Madrid.

Y termina diciendo que como toda causa necesita mártires, no tiene inconveniente en serlo sacrificando su fortuna y la de sus hijos, si esto ha de redundar en beneficio de su patria.

El Sr. Ministro de ESTADO contesta al Sr. Santa Ana, diciendo que su discurso ha sido una notable obra, pero puramente imaginativa.

Dice que todos los párrafos del Sr. Santa Ana, más que al gobierno actual van dirigidos a los que el año 63 levantaron una cruzada tremenda para conseguir la rebaja de los derechos del papel extranjero.

Añade que en vez de rebajarse los derechos a la introducción del papel belga, como cree el Sr. Santa Ana, se han aumentado por el tratado que se discute.

Sostiene que este tratado es más beneficioso que el anterior, puesto que en este se establece una división en el papel que antes no existía.

Dice que para hacer lo que desea el señor Santa Ana había que variar todos los aranceles, y esto produciría una gran perturbación en todas las industrias del país.

El señor conde de TEJADA BALDOSEÑA, de la comisión, dice que el Sr. Santa Ana debe limitarse a hacer las consecuencias de la campaña periodística del año 63

en favor de la rebaja de derechos al papel extranjero.

Dice que en vez de combatir en este terreno al gobierno, el Sr. Santa Ana debía felicitar, como se felicitó el país, de haber recobrado su libertad arancelaria.

El Sr. SANTA ANA rectifica.

El Sr. BARZANALLANA (D. José) consume el segundo turno, en contra del tratado de comercio puesto a discusión.

Comienza defendiendo su conducta siendo ministro de Hacienda en el gobierno que inició el tratado que ahora se discute y que debe haber sido variado notablemente, puesto que hay en él concesiones que no quiere hacer S. S.

Añade que ha encontrado contradicciones en lo dicho por el Sr. Silvela, contestando al Sr. Santa Ana y lo sostenido por el señor ministro durante las negociaciones.

Sostiene que este tratado lo que hace es conservar los mismos derechos para unos artículos que ya estaban establecidos, rebaja de otros, pero aumento en ninguno; y a este propósito lee un estado comparativo.

Afirma que este tratado impedirá toda mejora en la fabricación del papel.

Se lamenta de que se haya fijado el largo plazo de seis años para poder modificar el tratado de comercio con Bélgica.

El señor ministro de ESTADO contesta al Sr. Barzanallana, diciendo que acepta la responsabilidad que alcanza al señor senador de la mayoría por la imposición de derechos extraordinarios.

Dice que por este tratado se liga España en solo cinco artículos con Bélgica, por seis años, en tanto que por el tratado anterior nos ligamos por más artículos y por más tiempo.

Niega que el tratado actual venga a perjudicar a los navieros españoles, puesto que por el contrario, el que más les daña, es el tratado vigente, que vencerá el año 85, en tanto que el que se discute vence el 84.

Afirma que hará todo lo que esté en su mano para que los navieros españoles obtengan las mayores ventajas.

Cree que es una cuestión tan grave la planteada por los navieros españoles, que debe tratarse muy detenida y minuciosamente, para no dar lugar a sensibles y perjudiciales represalias.

El Sr. CONCHA CASTAÑEDA, de la comisión; contesta brevemente al Sr. García Barzanallana, abundando en las ideas espuestas por el ministro de Estado.

El Sr. ESTRUCH Y FERRER habla para alusiones personales, diciendo que con este tratado existe gran alarma entre los navieros de Cataluña, porque creen que van a ser lastimados sus intereses, y pide al señor ministro de Estado que tranquilice a los navieros.

El señor ministro de HACIENDA dice que la alarma es injusta y que los navieros deben tener confianza en el gobierno, puesto que este en su deseo de mejorar las condiciones de la marinería mercante, ha dispuesto que se abra una información parlamentaria para tratar tan grave cuestión.

El Sr. PUIG pide al señor ministro de Estado la aclaración de una nota que acompaña al tratado de comercio.

El señor ministro de ESTADO contesta al senador catalán de la mayoría.

El Sr. ALVAREZ (D. Manuel M.), de la comisión, contesta al Sr. Puig.

Queda definitivamente aprobada la ratificación del tratado de convenio con Bélgica.

Se levanta la sesión. Eran las seis y veinticinco minutos.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 18 de julio, a las dos y cuarto de la tarde bajo la presidencia del señor Ayala, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario. El Sr. CORREA recuerda, para que lleve a conocimiento del ministro de Hacienda, que tiene pendiente una interpección sobre operaciones del Tesoro y el Banco de España.

El Sr. LOS ARCOS pide antecedentes sobre asuntos de carreteras.

El general SALAMAECA pregunta por el pago de los alcances a los soldados que vienen de la isla de Cuba.

El ministro de la GUERRA anuncia prontas medidas para cumplir los deseos del Sr. Salamanca.

El Sr. CANDAU pide datos al ministro de Fomento.

Orden del día. Continúa el debate político.

El Sr. LOS ARCOS dice que habla como individuo de la junta del partido moderado, y secretario, que conoce el pensamiento de la junta, y va a intervenir en la discusión surgida entre el Sr. Moyano y el señor conde de Xiquena.

Advierte en la primera parte del discurso, que ante ciertos anuncios y profecías (alude sin duda al discurso del Sr. Romero Ortiz), todos los monárquicos deben unirse para defender su institución, aunque vengan con distinta bandera y otros principios, pero unirse para defender la monarquía.

Hace consideraciones sobre las palabras pronunciadas en días anteriores por el señor Moyano y el conde de Xiquena, y dice que después de lo ocurrido no hay ya inconveniente en hacer algunas revelaciones sobre la actitud del partido moderado.

Era, dice, en aquellos momentos en que los constitucionales se habían retraído, y entonces la junta del partido moderado discutía si en el caso de que fuera designado para primer gobierno el Sr. Posada Herrera, el partido moderado apoyaría esta tendencia, haciendo por que los constitucionales volvieran al Congreso, y se unieran con los centralistas. Esto se consumó. Pero desde entonces, dice el Sr. Los Arcos, no se volvió sobre este asunto.

Hace luego un elogio cumplido del señor Moyano, y apela de sus palabras en favor del Sr. Moyano a todos los partidos de oposición.

Dice también que no acordó nada desde hace un año que con los constitucionales tuviera relación, la junta del partido moderado.

por la junta del partido moderado? (El señor Los Arcos hace signos negativos). Pues entonces ¿con qué derecho me ha dirigido cargos S. S. y cómo ha intervenido en este debate?

Defiende su actitud y la forma empleada en las declaraciones hechas, y añade que no pidió para hacer estas declaraciones autorización alguna a la junta, por la razón de que hace seis meses no pertenece a ella.

Insiste en que su conducta de hoy, favorable en cierto modo a la formación de un ministerio constitucional, fué aprobada por la junta del partido moderado, y no se esplica en el tiempo transcurrido desde aquella variación el cambio de opinión en frente del suyo.

El Sr. LOS ARCOS rectifica y dice que el temor del retraimiento del partido constitucional ha desaparecido, porque no volverá a él, y si volviera demostraría que no era partido de gobierno. La junta del partido moderado está reunida y ella acordará lo que estime conveniente, sobre la autoridad que debe darse a nuestras palabras.

El señor conde de XIQUENA anuncia que se separó voluntariamente de la junta y que no piensa volver a ella.

El Sr. MOYANO interviene en el debate. Sobre la duración de las Cortes dice: «El ministro de la Gobernación ha contestado que del tiempo en que deban terminar, no puede responder el gabinete sino el que entonces forme el consejo de la corona. Y esto me recuerda un cuento. Un lego enseñaba en el Escorial el panteón de los Reyes, y faltando segundos le preguntaba un viajero:—Diga usted, ¿cuando se llenen estos, dónde se enterrarán los reyes que se mueran después?—Y el aludido contestaba:—Eso se lo pregunta usted al lego de entonces.»—(Risas.)

Contesta luego al discurso del Sr. Albareda. S. S. no quiere las coaliciones y se llama revolucionario. ¿Qué fue esta más que una coalición?

Dice que no quiere restar elementos, sino sumarlos para la legalidad, que aunque hay sumas que producen restas, no es de estos el Sr. Albareda.

Recuerda que en tiempo de la un liberal los moderados votaron en contra de una autorización al ministerio O'Donnell para plantear los presupuestos. Yo vote a favor de aquel ministerio y esto me valió al siguiente día una filípica del periódico que dirige el Sr. Albareda.

Nosotros no podemos aconsejar al rey la libertad de cultos, ni el sufragio universal; no podemos tampoco aceptarlos los moderados. Si mañana en cambio viniera al poder el partido constitucional, en esa ley electoral intentaría plantear el sufragio. ¿Cómo, pues, podemos pedir el poder para los constitucionales?

Contesta a otros argumentos del señor Albareda.

Dice para terminar, que al formar el señor Cánovas el primer ministerio de la restauración, ofreció una cartera al señor Moyano, y que S. S. no la aceptó por creer que no sería bastante conservadora la política del Sr. Cánovas. (El Sr. Cánovas del Castillo hace signos afirmativos).

Consta, pues, dice el Sr. Moyano, que no estoy aquí más que por los móviles de mi conciencia.

El Sr. ALBAREDA defiende a los redactores del *Contemporáneo*, que al aparecer sostenían un organismo político cuya mayor purza cree que hoy representa el partido constitucional, donde están aquellos periodistas.

A no-otros se nos llamaba demagogos de salon, demócratas de guante blanco, y por qué? Porque manteníamos una política que de haberse seguido hubiera sido eterna la monarquía de doña Isabel II para los vauvenos políticos.

Mientras tanto palpitan en el seno del partido moderado sentimientos antinacionales por alguien que hoy está en las mayorías del gobierno.

(El Sr. Moyano: No lo vi). El Sr. Albareda: Porque estaría miopie su señoría.

(El Sr. San Millán pronuncia otras palabras).

El Sr. ALBAREDA: Es cierto cuanto digo; que hablen todos los moderados. Ha llegado la hora de hacer la liquidación con este partido. Si se me autoriza, yo diré a S. S. y al interesado, qué sentimientos fueron aquellos.

(El Sr. Perez San Millán: Está autorizado S. S.).

El Sr. ALBAREDA: S. S. no puede autorizarme. Pero si no es cierto y me dirijo a los que podéis saber esto, si no es cierto, desprecie adme; pero si lo es, guardadme la consideración que me guardáis. (Muy bien, muy bien).

Continúa el Sr. Albareda su discurso y recuerda que el *Contemporáneo* mantuvo constantemente ideas liberales, y que al formar parte de su gobierno el Sr. Castro, le dijo: «Yo seré Hernani, Vd. será Silva y el *Contemporáneo* la corneta; tan pronto como la corneta suene, yo dejaré el ministerio.»

A los diez días, dice el Sr. Albareda, me quedaba ronco tocando la trompeta, pero el Sr. Castro no nos seguía. Se ve, pues, que no abandonamos la tendencia liberal.

Estoy en el partido constitucional y me encuentro satisfecho, porque mi presencia en él es consecuencia natural de mi rectitud política y de la fuerza de mis opiniones.

Estoy en el partido constitucional muy contento, y en la seguridad de que no ha de pasarme en él lo que en los tristes días que alterné con los moderados. (Aprobación en la minoría.)

Y el partido constitucional está aquí, con la integridad de sus antecedentes, para oponerse ante el mundo a la opinión, algo arraigada, de que las libertades son incompatibles con la dinastía de los Borbones.

Bolo en un arranque de demencia, que a veces los hombres de talento al defender sus opiniones se vuelven locos, pudo decir ayer el Sr. Cánovas que nosotros significáramos poco más o menos lo que el gobierno en política, para sostener luego que para este partido el mejor parlamento estaba en los campos de batalla.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: No he dicho eso.

El Sr. ALBAREDA: ¿No? El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Lo segundo no; lo primero sí, y en pleno uso de mis facultades. (Grandes risas.)

El Sr. ALBAREDA termina diciendo que de continuar el gobierno en su política, habrá razón para afirmar que será el partido que la apoye el verdadero partido antidinástico. (Rumores.)

El Sr. MOYANO rectifica y afirma que el ministerio Arrazola no faltó a ningún pacto, convenio o manifestación de principios, si es que hizo alguno.

Recuerda que habiendo sido aquel ministerio derrotado en las comisiones, fué a Pajajio y presentó su dimisión. Digase ahora si habría en sus hombres deseos de conservar el poder.

El Sr. ALBAREDA rectifica y sostiene que los moderados del ministerio Arrazola no cumplieron en el poder los ofrecimientos hechos desde la oposición, a pesar de haber pedido repetidas veces el señor Albareda que dieran a las leyes algún viso de libertad.

El Sr. FABIE hace suyas las declaraciones hechas por el Sr. Albareda, como redactor del *Contemporáneo*.

Rectifica el Sr. ALBAREDA.

El Sr. FABIE contesta que, hoy como entonces, no hay delito de imprenta, y que por lo tanto no puede ser sometida al código ni a los tribunales ordinarios.

La ley de imprenta es una ley de policía, ese carácter ha tenido siempre.

El señor marqués de SARDOAL tercia en el debate y empieza declarando que el partido radical no tiene compromiso alguno con ningún otro partido, y que el partido radical no aspira al poder.

Advierte que no está autorizado para hacer declaraciones, pero que se asocia al sentido general de esta interpección.

Censura la política del gobierno al cual califica de dictatorial.

Dice que bajo el aspecto filológico no puede declararse a un partido ilegal.

Ha dicho el señor presidente del Consejo de ministros que ninguna situación, ningún gobierno ha cumplido y respetado mejor que el actual el precepto constitucional.

De aceptar esta premisa se desprende como consecuencia natural y lógica que el régimen constitucional es incompatible con las condiciones del país.

El partido radical será siempre dentro del partido constitucional un partido de oposición, como lo es enfrente de este gobierno.

El partido radical tiene su bandera, y si la lucha es legal, vendrá aquí a sostener su tendencia política; pero el partido radical hará la oposición a este como a otros gobiernos.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Entiendo que este debate puede darse por terminado, y porque lo considero así, solo he de ocuparme de lo que aquí se ha dicho esta tarde.

Lo más notable ha sido sin duda alguna, lo afirmado por el Sr. Albareda, contestando en su discurso a alusiones que le hiciera el Sr. Moyano.

No es exacto que en la tarde de ayer pronunciara yo las palabras que me atribuye el Sr. Albareda, y extraño es que inteligencia tan alta no me entendiera. De todas suertes, voy a leer la doctrina que espuse y que el Sr. Albareda afirma que solo pude hacer en un arranque de demencia.

Ruego a los señores diputados, y especialmente a mis adversarios, que me concedan su atención.

(Lee la parte de su discurso de ayer que se refiere a los partidos, para quienes el único teatro, Congreso o Parlamento, es el campo de batalla).

Ahora bien: ¿hay algún monárquico constitucional que niegue esta doctrina? ¿Hay pueblo alguno donde haya podido realizarse el régimen constitucional, sucediéndose alternativamente en el poder monárquicos y republicanos? Esto no ha sucedido ni puede suceder en parte alguna. Hablé de los campos de batalla. ¿Pues donde sino en los campos de batalla se han decidido las luchas entre carlistas y liberales?

Decir que en un país solo deben existir dos partidos políticos, no tiene fundamento real y práctico. Yo he sostenido que deben existir cuatro partidos, dos en condiciones de realidad y dos para reforzar los primeros.

Explica el sentido y alcance de sus palabras respecto de la composición de los partidos actuales. No para inferir ofensa a partido alguno las pronuncié, si, para que se nos reconociera el derecho que para reunimos hemos tenido, para restablecer la monarquía constitucional de D. Alfonso XII, que este ha sido el origen del partido liberal conservador. (Nuestras de aprobación.)

En cuanto a las declaraciones hechas por el señor marqués de Sardeal, el Congreso las ha oído, mañana las leerá la nación y las juzgará. Yo no he de hacerlo porque no he de contribuir a prolongar este ya largo debate.

He de decir algo, sin embargo, acerca de la calificación de los partidos ilegales, y es que casi estoy conforme con las apreciaciones hechas por el señor marqués de Sardeal.

No hay partidos ilegales; no hay personas ilegales; pero hay actos ilegales, y la manifestación de una idea contraria a la forma de gobierno es un acto ilegal, según el Código penal.

En otro punto estoy más cerca de su señoría, y es en sus ideas respecto a la duración de unas Cortes divorciadas de la opinión, pues para eso se da el derecho de disolverlas al rey.

Y como creo que el debate se dará por terminado, me siento dando gracias al Congreso por la consideración que me ha dispensado.

Acuérdase suficientemente discutido el punto y se levanta la sesión. Eran las seis y media.

La reunión de la junta directiva del partido moderado histórico se ha prolongado hasta las seis de esta tarde.

El objeto principal de esta junta era conocer el resultado de las gestiones practicadas por los Sres. Gutiérrez de la Vega y Gil-Osorio, cerca de los señores Moyano y conde de Xiquena.

El Sr. Gutiérrez de la Vega ha dado cuenta a la junta muy circunstanciada de cuanto ocurrió en las conferencias celebradas con dichos señores, y la junta, por unanimidad, ha aprobado la conducta de la comisión, aceptando con aplauso las franquezas y honrosas explicaciones dadas por D. Claudio Moyano, después de las cuales vuelve a ocupar la jefatura civil del partido moderado, para cuyo puesto le señalan la opinión y sus grandes merecimientos como individuo del partido y hombre político de verdadera talla.

Las explicaciones dadas por el señor conde de Xiquena han sido objeto de debate en el seno de la junta, pero puesta a votación su conducta, han triunfado los que no están conformes con ella.

Después se ha discutido el incidente surgido en la sesión de ayer del Con-

greso, entre los Sres. Xiquena y Moyano y por unanimidad ha sido aprobada la conducta del jefe civil del partido, a quien han acordado remitir un mensaje de sincera y leal adhesión.

La junta ha tenido lugar en casa del señor conde de Puñonrostro con asistencia de muchos de sus individuos.

No han asistido a esta reunión los señores Moyano y Los Arcos que trataban del mismo asunto en el Congreso en los momentos que aquella se celebraba.

El alcalde de Málaga, Sr. Alarcón Luján, ha obtenido del señor ministro de Hacienda alguna rebaja en el concierto de los consumos de aquella capital, cuya cifra era ciertamente exagerada.

La comisión de presupuestos de Puerto-Rico ha formulado el dictamen introduciendo ligeras variaciones al proyecto. Esta noche se reunirá con objeto de discutirlo y firmarlo, quedando pendiente de debate en el Congreso para la próxima legislatura.

Una persona que no quiere dar su nombre, nos escribe rogándonos demos publicidad al único procedimiento (son sus palabras) por medio del cual puede hacerse desaparecer la terrible plaga de la filoxera. Sin garantizar en manera alguna la eficacia de dicho procedimiento, y por lo que pueda contribuir a que se estudie y se aplique por vía de ensayo, trasladamos a nuestras columnas, literalmente, la nota de nuestro anónimo corresponsal. Dice así:

«Se hace una disolución en una libra de agua con una libra de sulfato de cobre y dos onzas de sal común.

A esta disolución se le mezcla una libra de alumbre en polvo, que contiene potasa, y otra libra de greda arcillosa.

Se remueve todo muy bien con una pala o espátula ancha y se aplica a las copas, antes o después que enfermen, con una brocha grande, a fin de que se cubran bien los sitios invadidos. Al pasar unos días pueden limpiarse con un cepillo, apartando o cuidando de recoger lo que aquellos desprendan, haciéndolo desaparecer.

Las cantidades propuestas arreglan las proporciones en mayor escala.»

El dueño de la viña atacada en Málaga por la filoxera, ha comunicado al señor ministro de Fomento estar dispuesto a arrancar por su cuenta toda su plantación para evitar que la plaga perjudique con su desarrollo la riqueza de nuestra patria. Al mismo tiempo pide instrucciones acerca del modo de llevar a efecto esta operación, deseando que sea dirigida por personas peritas en la materia.

Ha marchado a Sabadell el diputado a Cortes por aquel distrito, D. Pablo Turull.

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Gibraltar, 16. En el acto de tomar posesión para la línea, han sido detenidos dos individuos españoles recién llegados de Málaga, en virtud de la denuncia de un inspector de aquella localidad. Al ser reconocidos se les han encontrado traqueses y otros útiles propios de los monederos falsos. Estos se llaman Castro y Carrasco.

Jerez, 17. Han sido capturadas dos señoras procedentes de Sevilla, con 8000 y pico de reales falsos en monedas de 4 28 pesetas.

Málaga, 17. Ha sido nombrado secretario del gobierno eclesiástico de esta diócesis, sede plena, D. Hipólito Cánovas, canónigo de esta catedral.—Ha llegado a esta ciudad don Francisco Silvela.—En el monte denominado Palmitera, propiedad del conde de Luque, se declaró ayer un incendio que duró más de diez horas y se cree haya sido casual.—Ha marchado a Loja el obispo de esta diócesis.

Santander, 17. Se ha instalado en el pueblo de Hazas, en Trasmiera, la familia del general Jovellar, la cual se propone pasar allí todo el verano.—Se ha llevado una fuerte riada el puente de Birceña. La manga de agua que cayó en Ormaiztegui engrosó el río Oria, el cual, desbordado, arrastró en su corriente ganados y árboles. Se teme que hayan perecido cuatro personas.

Baños de Alhama de Aragón, 17. Aunque las diferentes circunstancias de estos establecimientos de baños, que reúnen medios de comodidad y de una buena asistencia, y ofrecen condiciones apropiadas a las diversas fortunas, hacen que en el día no esté favorecido el más suntuoso de ellos con la preferencia que lo es en junio y setiembre, cuyos meses utilizan de ordinario los que pasan lo fuerte del verano en otras expediciones, se reuna actualmente en esta estación habrían una crecida concurrencia que, por hallarse espaciada en los varios establecimientos y en hospederías, no parece tan numerosa, si bien excede a la que por ahora había en esta localidad, compuesta de amenos jardines y frondosos parques, la agradable temperatura de que se disfruta, muy distinta de la propia de la época; los medios de distracción de las diversas casas, y trato sencillo y afectuoso a que estas condiciones brindan, conceden a estos baños las cualidades más favorables para el uso de tan eficaz y grato remedio, a lo que contribuye muy especialmente el inmejorable estado de salud que se goza, puesto que no hay en cama bañista ni concurrente alguno, ni existen apenas en armonía entre los vecinos del pueblo.

Turuel, 17. La diputación provincial ha suprimido el presupuesto del actual año económico el capítulo referente a obras públicas en esta provincia. Y como lo que más se hace aquí es la construcción de caminos vecinales y mejoras materiales de toda índole, así como la necesidad de colocar y dar empleo a infinidad de obreros sin trabajo, dicha medida ha producido mal efecto.

Barcelona, 17. Ha sido hallada una joven de 20 años colgada de una cuerda en la despena de su propia casa, calle de Avilés, esquina a la del Canl. Ignórase la causa que haya podido arrastrar a esta infeliz a una mu-

te tan desastrosa. Ha llegado el nuevo secretario de este gobierno civil Sr. Campredón. Han comenzado las obras para la construcción de los ramales que deben poner en comunicación las estaciones de los ferro-carriles con el tranvía de circunvalación. Continúa la buelga. Medina del Campo, 17. Proyectase la construcción de una plaza de toros. Pamplona, 17. En la parte del río llamada de San Jorge se ahogó ayer un soldado de caballería. Reus, 17. En el muelle de Odena, frente a la estación vieja del ferro-carril, cogió ayer la construcción de una noria a un niño de tres años, magullándole totalmente la cabeza. Valencia, 17. Es por todos elogiada la conducta del señor marqués de Campó, quien ha telegrafado a su representante en esta que podía al Ayuntamiento de la capital 15000 duros. Valencia agradece este nuevo beneficio, que lo une a los innumerables recibidos del citado marqués. La cosecha de arroz en la ribera alta es inmejorable. Vinaroz, 17. Se ha constituido nuevamente el comité constitucional de esta ciudad en la siguiente forma: Presidente honorario, el excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta; presidente efectivo, don Ramon Breixes; vicepresidente, D. Joaquin Querol; vocales, D. Matias Muñoz y D. Bautista Blá; secretario, D. Ruperto Caton. Hoy recibimos de nuestro correspondiente en París la siguiente carta: París, 17. Incidentalmente he sido hoy testigo de

la defensa que los jurados españoles han hecho de la industria española de jeans ante el jurado internacional. Los fabricantes españoles pueden estar orgullosos de la manera como han luchado en pro de los intereses de esta industria los señores Santos y Guillen, jurados de la clase. La lucha era tanto más difícil cuanto que muchos espositores españoles no tienen ni la más remota idea de lo que es una exposición. Uno de ellos ha enviado una terciada y nada más, de uno de los paños que fabrica. Otro fabricante de bayetas se ha contentado con remitir un abanico hecho con tiritas de esta tela. Un tercerolha espuestado seis cuadrillos de un centímetro cuadrado pegado en cuatro cuartillas de papel. El patriotismo de los que aquí representan a España, ha sabido hacer valer los derechos de nuestro país, y pasan de olvido las recompensas concedidas a las lanas españolas tanto tegidas como en rama. Hoy ha tenido lugar en el pabellón de la prensa en la exposición la reunión de periodistas cosmopolitas de que tiene mérito anteayer. Quedó acordado que los correspondientes parisienses de los periódicos indyentes en Europa se reunirían con toda regularidad una vez a la semana con objeto de comunicarse los hechos y las ideas de interés general para sus respectivas naciones, y que cada correspondiente desenvolvería su tesis nacional para instrucción de los demás y para que todos pudieran darle publicidad e importancia en sus periódicos respectivos. Los periodistas españoles que han asistido han sido el Sr. Rodriguez Trio, el di-

rector de la Raza Latina y el correspondiente de La Correspondencia, en representación del sindicato de la prensa española en París. Estaban allí representadas, además de la española, la prensa francesa por sus órganos más indyentes, la prensa inglesa, la austriaca, la rusa, la alemana y la italiana, siendo la rusa la que tenía representación más numerosa. Esta reunión servirá seguramente de punto de partida a una provechosa y civilizadora campaña europea en favor de los intereses sociales y materiales de todas las naciones. El director del Conservatorio de Música en Moscú, Sr. Nicolas Rubinstein, dirigió en el Trocadero tres conciertos de música rusa los días 7, 14 y 21 de setiembre. En el del día 7 se ejecutará una Jota aragonesa. Obra maestra del compositor Glinka, el Meyerbeer de la Rusia y uno de los admiradores más apasionados de nuestra patria. S. M. el rey D. Francisco de Asís ha salido para Suiza. Le acompaña el duque de Baños. En París se habla como de cosa corriente de un cambio radical que, se asegura, es inminente en Portugal. El sábado tendrá lugar en el Eliseo una fiesta verdaderamente árabe. El mariscal de una soirée al estilo puro de Argelia, a los personajes argelinos que actualmente se encuentran en París. Se comerá escusa acurrucados en florera, y a los postros, compuestos de dátils y pastas, siete muchachas argelinas bailarán las danzas locales ante el mariscal y sus convidados. No se dice si asistirá la mariscalca. ALMANAQUE. SANTOS DE MAÑANA. — Santos Justa y Rufina, vírgenes y mártires y San Vicente de Paul, fundador. — Temperatura máxima de ayer 39 grados; mínima 18.9. — Ayer llovieron en Coruña. CULTOS. Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia del Hospital del Cármen, donde se celebrará a San Vicente de Paul con misa mayor y sermón que predicará el señor rector y por la tarde completas, visita de altares y la reserva. Continúan las novenas de Nuestra Señora del Cármen, y predicarán en S. Ginés D. Francisco Bustundui en la misa mayor y D. Carlos Rodríguez Tierno en los ejercicios de la tarde y en el Cármen Calzado D. Pedro Palomeque y D. Vicente Fernandez, y por la noche predicarán: en el Buen Suceso D. Gregorio Montes, en San Ignacio D. Ramon Garamendi, y en San Lorenzo el P. José Antonio Garcia. Continúa celebrandose la novena de Santa María Magdalena en su iglesia, y dirá el sermón en los ejercicios de la tarde D. José Vigier. En la iglesia de Jesus Nazareno estará S. D. M. manifiesto en obsequio del Divino Redentor. Visita de la Corte de Maria. — Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, la de la Visitación en los dos monasterios de señoras Salesas o la de las Victorias en Loreto.

CHARADA. Si lo aciertas, te regalo un vestido de tisi; un baile entre dos vocales, y el todo lo tienes tu. Solucion a la anterior: ANACLETO. ESPECTACULOS PARA MAÑANA. PRINCIPE ALFONSO. — (Compañía Arderius). — 9. — T. par. — El teatro de los mares. — Arturo de Puencarralle. JARDIN DEL BUEN RETIRO. — 9. — Concierto bajo la dirección del maestro Vazquez. ALHAMBRA. — (Compañía italiana). — 9. — Don Pascual. INFANTIL. — 8 1/2. — Para mujeres, Española. — Los dos niños. — Baile. CIRCO DE PRICE. — 8 1/2. — Grande y variada función por la compañía acrobática, cómica, ecuestre y gimnástica que dirige el señor W. Parish, ejecutando el grande espectáculo, denominado: «Las Ferias de Hong-Kong». En esta función hará su debut la renombrada familia Boorn, en sus sorprendentes ejercicios ecuestres. TEATRO DE LOS AUTOMATAS (Paseo de Recoletos, junto a la Casa de la Moneda). — Funciones desde las seis de la tarde a las diez y media de la noche. — Automatas. — Cuadros disolvientes. — Misa de juguete. TEATRO GUINOL. (Salon del Prado y Plaza de Oriente). — Variadas funciones desde las cinco en adelante. BURTOS MARIENOS (Salon del Prado, próximo al Dos de Mayo). — Grandes y variadas funciones, todos los días, desde las 5 1/2 de la tarde. LA CHILENA (Paseo de la Castellana). — Gran baile coreado, de nueve a una de la madrugada.

POSTOROS A 17, 19 y 20 Ctos. PA. guete. Caja de dos g. mas a 1/2 y 4 rs. d. Puebla, 6.

VENANCIA Y RAFAELA, modistas, cortan, hacen ó prouan toda clase de trajes con perfección y equidad. Jardines, 3, 2.

AMA DE CRIA, PASIEGA. Aparar su casa. Plaza de los Ministerios, casa de vacas. 1

NE DESEA COMPRAR UNA S. placa de 3.ª clase del Mérito militar blanca. Palma baja, 42, 2.ª derecha. 1

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Ave-Maria, 24, 5.ª 1

DEPASO DE LAS ASIGNA. tituras de 2.ª enseñanza y de derecho romano (primer curso). Informarán Montero, 30, platería de Valdés. 1

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO un parro de casa que se extrajo el domingo 14 del corpiante antes del amanecer, color dorado todo el cuerpo, con el pescuazo, patas y unguera en medio de la cabeza mosqueadas, con collar con tachuelas doradas, y atiende al nombre de Pili, se servirá entregarlo, calle del Bastero, 11, en el patio, donde se le gratificará. 1

UNA GANGA. Se venden landó y jardinera. Razon Santo Tomás, 8, cochera. 1

HERNIAS, RELAJACIONES. Curacion con los infalibles parches Ribé. Dr. Mir, Horno de la Mata, 17, pral. De 12 a 6. 1

SE VENDE MAQUINA DE CO. Sier. San Miguel, 11, cuarto cuarto derecha. 1

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Imperial, 14, piso 4. 1

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Auerto, 16, correo. 1

AMA PARA SU CASA. — SAN José, 3, segundo. 1

MUEBLES BARATOS. CONCEPCION Jerónima, 7, pral. 1

LOS QUE DESEEN HACER proposiciones para casa y mobiliario de un circulo que ha de formarse, pasarán por la redacción del Defensor de las Clases pasivas, plaza de San Nicolás, 8, segundo. 1

VERDADERA almoneda de muebles de lujo. Darán razon, Peralta, 6, ebanistería. No se admiten preñeros. 1

JOYERIA y relojería del Bazar de Ibo Espanza, han llegado nuevos modelos en botanaduras, cadenas, guardapelos, pulseras, srtijas y pendientes oro de ley. Los relojes siempre con garantía de 3 años. Precios de 400 a 10000 rs. 33, Montero, 33. 1

TRASPASO. Se hace de una lampistería muy acreditada, con géneros, bien comprados directamente; está en uno de los mejores sitios y renta poco. Darán razon, calle de la Magdalena, 19, relojería. 1

DIARREA, DISENTERIA. — Curacion rápida y segura con las acreditadas pildoras de ARANDANS compuestas. — Caja 14 rs.: éxito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pantejos, 6. 1

DINERO SOBRE RESGUAR. dos de empuje de papel del Estado en el monte Carbon, 8.

QUE ALQUILAN BERLINAS. Amulores y landós. Plaza de los Ministerios, 4.

SE VENDEN 2000 ARROBAS de vino, vinagre, 500 fanegas de cebada vieja y cerdos de la última raza inglesa. Darán razon, costanilla de Santa Teresa, núm. 3, 3.ª planta. 1

Segundo aniversario. LA SEÑORA DOÑA BERNARDA DOMINGO Y RENEDE DE SAEZ, falleció el día 19 de julio de 1876. R. I. P.

D. Gregorio Saez Fernandez, viudo; los hijos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el día de mañana 19 en la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen (calle del mismo nombre), por los señores sacerdotes a ella adscriptos, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y Asillerías. Reina, 6, bajo. 1

UNA SEÑORA DE BUENA Educacion desea colocarse, siendo para acompañar a baños, sin retribucion. Preciosos, 8, almacén. 1

DINERO BARATO. — SE FACilita a clases pasivas, activas y ferro-carriles. Cedencos, 3, 2.ª izquierda, 12 a 2 t. 1

HUESPEDES DE 6 Rs y 8. — Costanilla de Santiago, número 1, cto. 2.ª 1

SE VENDE anaquelaria y armarios con cristales y mostrador. Calle de Quintana, 25, bajos (barrío de Argüelles). 1

ALMONEDA de todo el mobiliario de una casa, por ausentarse los dueños, de 8 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde. Barrionuevo, 20, 3.ª 1

TRASPASO. de una fábrica de chocolates. — Informarán, Lavapiés, 49, cuarto 2.ª dcha., de 8 a 10 de la mañana. 1

ALMONEDA. Por ausentarse su dueño se venden los muebles del hotel de la calle del Rey Francisco, núm. 10. 1

DILIGENCIAS A TRILLO de Cesáreo y compañía. ALCAIA, 28. 1

JESUS DEL VALLE, 4. Consulta y botica: 4 rs. para niños y 6 para adultos. Doy medicinas a mitad de precio a todos los enfermos de las consultas públicas. Pildoras Brandeth, Bristol, Morison y Burggraave, 4 rs. — Capsulas de Guinet, 10, etc. — Jabón-Pino para madurar, sanparar y cicatrizar tumores, granos, heridas, etc., un real. 1

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 2, escritorio. 1

GRANDES ALMACENES DEL LOUVRE FUENCARRAL, 2, ENTRESUELOS. Precios reducidos de algunos de los artículos que las familias acostumbran a comprar en esta casa. ANTES DE SALIR A BAÑOS. Gabancitos mañana, a dormados, desde 15 y 20 rs. Batas princesa desde 70. Peñadores adornados de 20, 25 y 40 rs. a 12, 15 y 25. Camisas de señora desde 10 hasta 160 rs., para boda. Enaguas con jaretas y bordados, desde 15 y 18 rs. Pantalones de pino con bordados, 4, 8, 10, 15 y 20 rs. Sábanas hechas, a 15 rs. Almohadas desde 4 rs. Cortinajes desde 28 rs. Camisas caballero color y blancas desde 14 y 18 rs. Calzoncillos de 8 y 10. Cam setas finas a 4 y 5. Faldas bautizo a 30 rs. Sobre-corsés finos a 16. Trajes niño piqué a 20. Delantalitos desde 10 rs. Sábanas afelpadas y al-

BAÑOS DE LA ISABELA Eficacísimos contra todas las enfermedades nerviosas. Están abiertos desde el 15 de junio. Hay fonda bien servida y a todos precios. Magníficos coches desde Guadalupe, recorriendo el trayecto de carretera en seis horas. Prospectos, Alcalá, 28, casa de D. Julian Moreno. 1

EL EXCMO. SEÑOR D. JOSE MARIA DE GOYENECHE Y VIANA RODRIGUEZ DE PEDROSO, conde de Tepa de Sacada y de Gansa, marqués de Belmonte y de Ugena, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, caballero de la orden militar de Santiago, maestra de la real de Caballería de Sevilla, ha fallecido el 17 de julio de 1876. Excmo. señora condesa de Tepa, viuda; su hijo D. Ricardo, hijo político D. Pedro Samaniego, el Excmo. señor general de artillería D. Antonio Venozec, hermano político el Excmo. señor marqués de Prado-Alegre y demás hermanos, sobrinos del finado, parientes, amigos y testamentarios, suplican a los que por olvido involuntario no hayan recibido escuela, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 19 del corriente a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Prado, 24, al cementerio de la sacramental de San Nicolás, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

DILIGENCIAS A LA GRANJA DE ANTONIO PASTOR. Nuevo y esmerado servicio desde el 21 de julio. Administración J. Moreno, Alcalá, 28.

BAÑOS DE MAR. — HOTEL DEVA. DEVA (GUIPÚZCOA). Este nuevo y elegante establecimiento se inauguró el día 15 del actual, por cuyo motivo el propietario de él ofrece sus servicios a los huéspedes que deseen honrar su casa. El edificio que ocupa el hotel Deva, es el mismo que en 18 años ha tenido Fonda-Alpiano, pero hoy está completamente transformado, pues se ha aumentado un piso, hecho un magnífico comedor, salon de baile y jardín, en el que en su centro se ha edificado un bonito chalet para restaurant, café con departamentos para billar y juego de tréfilo. Los 87 balcones y ventanas que tiene el edificio tienen todos vistas al mar. Precios en el hotel. Manutencion, 24 rs. diark. Id. para menores de doce años, 16 id. Id. para criados, 14 id. Id. Hay habitaciones de 2 a 12 rs. diarias. Nota importante. — El dueño del establecimiento, para mayor comodidad y economia de los señores que fijen su residencia en el hotel, ha puesto un servicio de coches gratis desde Zumárraga a Deva. OTRA. — Tambien se dará razon de un piso para alquilar con nueve camas y el servicio de ropa blanca, mantelería, vajillas, etc., por 3500 rs. la temporada. Para todas las referencias necesarias, dirigirse a D. Ramon Alonso, propietario del establecimiento.

POBREZA DE LA SANGRE FIEBRAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS VINO DE BELLINI con Quina e Colombo. Este VINO fortificante, febrífugo, antinevrosico, cura las Afecciones escrotulosas, Fiebras, Neurosis, Falidez, y regulariza la Circulacion de la sangre; conviene especialmente a los niños, a las señoras delicadas, y a las personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. D. A. B. BELLINI, en París, y en todos depositos de remedios franceses en España. — Precio: 24 rs.

AGUA MINERAL PURGANTE DE SAXLEHNER, HUNYADI JANOS. Este tesoro de la naturaleza, analizado, no solamente por los señores LISIUS, BUNSEN y FRESENIUS, sino tambien por las ACADEMIAS MEDICINALES DE PARÍS y la Médico-quirúrgica de BARCELONA lo mismo, ha sido aprobado y recomendado como un purgante seguro, pronto y sin dolores, por los señores VINCOW, BAMBERGER, WUNDERLICH, KUSSMAUL, SCANZONI, SPIEGELBER, FRIEDRICH, NUSSBAUM, BEHL, etc., etc., debe tenerse en todas las casas, porque ninguna agua mineral presta servicios tan eficaces como esta, sea en el interior del país ó en el extranjero. De sabor agradable, tomándola en pequeñas dosis produce los efectos deseados y no hace ningun perjuicio aunque se siga usando. Se puede obtener en todos los depositos de aguas minerales y en la mayor parte de las farmacias. PROPIETARIO: Andreas Saxlehner, Budapest.

BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ, CALLE DE TETUAN, 23, ESQUINA A LA DEL CARMEN. Primer establecimiento de su clase en España. Se envían gratis los catálogos que se pidan.

CASA DE CAMPO EN SAN SEBASTIAN. Se vende una denominada La Cumbre y situada admirablemente a la vista del mar, con sus buenos jardines, casa de jarinero y cochera. Informará D. Juan Muguerza, plaza de las Escuelas, 4, 3.ª, en San Sebastian.

DILIGENCIAS A PANTICOS! DE FORTIS, GUALLART Y COMPAÑIA. Despacho de billetes: en Madrid, Alcalá, 28; en Zaragoza, en el hotel de las Cuatro Naciones y del Universo.

SAN SEBASTIAN. TEMPORADA DE VERANO DE 1878. Conciertos diarios en la Alameda por la brillante banda del segundo regimiento de Ingenieros. — Grandes regatas, juego de canchas en la bahía de la Concha y en el río Urumea. — Concursos de músicas. — Iluminaciones a la italiana en la Alameda y en los magníficos jardines de la plaza de Guipúzcoa. — Grandes corridas de toros, dirigidas por los célebres diestros Lagartijo y Frascuelo. — Grandes bailes Bailes y llas campestres al lindo valle de la casa Consistorial. — Bares del monte Ulla. — Compañías de zarzuela, verso y baile en los teatros del Circo y Principal. — Veladas al estilo de Sevilla. — Grandes partidos de pelota entre los mejores jugadores franceses y españoles. — Fuegos artificiales. — Combate naval fantástico en la bahía de la Concha y otras muchas diversiones para entretenimiento y solaz de la infancia, así como vejestigios.

PERDIDA. En las inmediaciones de la estación del Meditánea se ha perdido el billete de cien pesetas número 17883 de la emision de 4.ª de enero de 1873. Si la persona que lo haya hallado quiere entregarlo en la portería del deposito Hidrográfico, calle de Alcalá, 56, se lo agradecerá y gratificará. 1

SE COMPRA TODA CLASE de obras de literatura y artes, y tomos sueltos de autores españoles. Paz, 21, Alameda.

PERMUTA O VENTA. Casa de labor, tierras, viñas y huerta próximo a esta corte, por casa en la misma ó solares en el ensanche. Jacometruzo, 55, 4.ª derecha, hasta las 10 y de 12 a 2.

AGUA. Se vende medio real del viaje de la Castellana, arca de la plaza de Santa Bárbara. Darán razon, calle de la Cabeza, 28, 3.ª.

DINERO AL 1 y 1/2 POR 100. Doble papel del Estado, anticipando por lo menos las tres cuartas partes de su valor de amortizacion. Tambien se admiten resguardos sobre papel del Estado del real Monte de Piedad. Dirigirse al Paraíso Mercantil, Cármen 1, esquina a la Puerta del Sol.

TRONCO DE CABALLOS. — Se vende uno, calle de San Jorge, 10.

RENOVACION Y LIMPIEZA. Rde colchones por el lavado y cardaje al vapor. Prospectos, plaza del Angel 18 y Sur 14, fábrica de Juan Bautista Duthu.

Camas, arcos, colchones de muelle, etc. A 23 REALES sillas de rejilla; mecedoras muy cómodas a 90; gran surtido de toda clase de muebles. — Calle Mayor, 117, y Fuencarral, núm. 30.

HEVILLAS. peñas y agujas, hoizas, trascos, neceseres y juguete. La Loba Marina, Montero, 22.

DERSIANAS. SE HACEN NUEVAS y reforman las usadas, precios módicos. — Fábrica de Cuervo, Caballero de Graoia 29.

DARA VERANO. — CASAS DE campo, gabinetes de drillbordados a 700 rs. Clavel, 13, almacén.

DISORDOSII! Para curarse hay que usar la Audina: 40 rs.; se remite por 16. Descalzas, 6, y Pantejos, 6, boticas.

ANTIGUO PARADOR REAL. Fonda de Basilio Benjoechea. San Sebastian. Calle Mayor, núm. 1, frente al Boulevard, vistas al campo de maniobras y playa. Despacho central del ferro-carril en la misma fonda, y servicio esmerado de carruajes para paseos y viajes particulares, y omnibus para las estaciones.

POR 20 Duros PIANO DE 5 octavas. Piamonte, núm. 9, fonda.

SE VENDEN MACETAS A Real de geranio y de varias clases. Razon, jardín del Obelisco, núm. 2.

EL ECO LITERARIO. El 20 sale el núm. 5. — 3 rs. dos meses. — Administración, Refoj, 10.

CLASES. Repaso por ilustrados profesores, para los que deseen examinarse en el cursillo. — San Bernardo, 45, pral.

PERDIDA. En las inmediaciones de la estación del Meditánea se ha perdido el billete de cien pesetas número 17883 de la emision de 4.ª de enero de 1873. Si la persona que lo haya hallado quiere entregarlo en la portería del deposito Hidrográfico, calle de Alcalá, 56, se lo agradecerá y gratificará. 1

SE COMPRA TODA CLASE de obras de literatura y artes, y tomos sueltos de autores españoles. Paz, 21, Alameda.